



## Comentario

### José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

“Tienen (el Congreso) desde hace varios años, varios años el faltante de sacar la Ley del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y la Ley de Medios Alternativos de Resolución de Disputas, obviamente las personas dirán ¿Qué tiene que ver esa ley civil y familiar y disputas frente a una situación de violencia? Y yo diría, si nosotros lográramos que la Ley de Medios Alternativos, lográramos el establecimiento de varios o muchos mecanismos de resoluciones de disputas no vamos a resolveré desde luego todos los vinculados con la violencia, pero sí logramos una despresurización, déjame ponerlo en esta imagen, una despresurización de muchos conflictos sociales que se están dando cotidianamente que no tienen que ver con la violencia que se ejerce desde la delincuencia organizada, pero que sí generan mucha alteración social, muchas venganzas, muchos problemas sociales. Ahí el Congreso tiene un faltante y un faltante muy serio”.

[https://drive.google.com/file/d/1Nf2\\_E9uLUqnd5o\\_ACmjnE2lQ\\_4ml9TRT/view](https://drive.google.com/file/d/1Nf2_E9uLUqnd5o_ACmjnE2lQ_4ml9TRT/view)